

ACTA DEL COMITÉ DE ECOEFICIENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

Acta N° 005

En el Distrito de Miraflores, siendo las 15:30 horas del día 29 de mayo de 2012, se reunió el Comité de Ecoeficiencia de la Municipalidad de Miraflores, en cumplimiento con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2011-GM/MM "Medidas de Ecoeficiencia en la Municipalidad de Miraflores".

ASISTENTES:

La presente sesión se llevó a cabo con la asistencia de los siguientes miembros del Comité:

C.P.C Gloria Pau León, Gerente de Administración y Finanzas-Presidenta,
Arq. Eduardo Tagle Argumanis, Subgerente de Desarrollo Ambiental-Miembro,
Dr. Pedro Ruíz Cerna, Subgerente de Logística y Control Patrimonial-Miembro, y
Sr. Luis Ricardo Barrios Ponce, Subgerente de Recursos Humanos-Miembro.

La Presidenta del Comité somete a consideración de los miembros la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Se realizó la verificación del quórum, por lo que se acreditó la asistencia de los integrantes antes citados, dejándose expresa constancia de dicha asistencia.
2. En ese sentido, la Presidenta del Comité precisó lo siguiente:
 - a) Se procedió a dar lectura de determinadas Recomendaciones formuladas por el Órgano de Control Institucional, en materia de Medidas de Ecoeficiencia, que se encuentran pendiente de implementación, las cuales se implementarán de manera progresiva.
 - b) Cabe anotar, que se remitirá al Órgano de Control Institucional un informe sobre el avance en cuanto a la implementación de las referidas Recomendaciones.
3. Por su parte el Arquitecto Eduardo Tagle Argumanis-Subgerente de Desarrollo Ambiental, precisó lo siguiente:
 - a) Se presenta un avance de la Línea Base 2011, a fin de implementar la Recomendación formulada por el O.C.I.; habiéndose evaluado el consumo de energía eléctrica y agua potable correspondiente al ejercicio 2011 de los siguientes locales municipales: Palacio Municipal, Base Luna, Centro Cultural Ricardo Palma, Gerencia de Seguridad Ciudadana, Base Tovar, entre los más importantes.
 - b) Asimismo, se alcanza al Comité de Ecoeficiencia una "Propuesta de Educación Ambiental en la Gestión, Manejo y Uso Sostenible de los Recursos Municipales en las Oficinas Administrativas de los diferentes locales de la Municipalidad de Miraflores" y un "Cronograma de Capacitaciones" con proyección al mes de agosto de 2012, con la finalidad de sensibilizar a todo el personal de esta Municipalidad, en relación al ahorro de energía eléctrica, agua potable y papel, en cumplimiento de las medidas de ecoeficiencia.
 - c) Respecto de la colocación de contenedores diferenciados (para residuos de papel, plásticos, cartones, etc.), es necesario se realicen las coordinaciones necesarias con el propósito de identificar los lugares en donde se instalarán dichos contenedores.
 - d) Del mismo modo, en cuanto a las Alertas de las Medidas de Ecoeficiencia (Alertas Ambientales), se han efectuado las coordinaciones con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información, con el objeto de viabilizar su implementación en todas las computadoras del personal de esta Municipalidad; debiendo hacerse el respectivo seguimiento de este requerimiento.
 - e) Finalmente, es recomendable que se brinde una charla de capacitación y sensibilización a todos los funcionarios de esta Municipalidad, con el propósito de difundir el cumplimiento de las medidas de ecoeficiencia en la institución; proponiéndose esta sesión a la Gerencia Municipal.

4. Por su parte, el Abogado Pedro Ruiz Cerna-Subgerente de Logística y Control Patrimonial, manifestó que:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2011-GM/MM, se remitirá el 06 de junio de 2012, los Reportes de Gasto y Consumo Mensual referido a los servicios de energía eléctrica, agua potable y papel, correspondientes al mes de abril del presente año.

ACUERDOS:

Una vez culminada la etapa antes descrita, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1. La Subgerencia de Logística y Control Patrimonial remitirá el 06 de junio de 2012, a la Gerencia de Administración y Finanzas, los Reportes de Gasto y Consumo Mensual referido a los servicios de energía eléctrica, agua potable y papel, correspondientes al mes de abril del presente año. *ok*
- 2. La Subgerencia de Desarrollo Ambiental coordinará con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información, la implementación de las Alertas de las Medidas de Ecoeficiencia (Alertas Ambientales), con el propósito de que se instalen en todas las computadoras del personal de esta Municipalidad, a fin de promover el ahorro de energía eléctrica, agua potable y papel. *parece temporal*
- 3. La Subgerencia de Desarrollo Ambiental en coordinación con todos los miembros del Comité, brindará una Charla de Capacitación y Sensibilización a todos los Funcionarios de esta Municipalidad sobre Medidas de Ecoeficiencia, el día 14 de junio de 2012 a horas 05:00 pm, con el propósito de exhortar e invocar a la implementación y adopción de las medidas en ecoeficiencia. *Engadada*
- 4. La Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, elaborarán una propuesta de la "Cartilla de los Brigadistas en Ecoeficiencia", con el objeto de detallar los lineamientos que regirán sus funciones, las cuales propiciarán una cultura del ahorro en los recursos a todo el personal de esta Municipalidad. *ok*

Siendo las 17:30 horas del día 29 de mayo de 2012, se da por terminada la presente sesión.

C.P.C Gloria Pau León
Presidenta

Arq. Eduardo Tagle Argumanis
Miembro

Dr. Pedro Ruiz Cerna
Miembro

Sr. Ricardo Barrios Ponce
Miembro